



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



PROPUESTA PREMIOS EXTRAORDINARIOS GRADOS TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN Y DOBLE GRADO TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y TURISMO.
CURSO 2023-2024

De acuerdo con el art. 3 del Reglamento para la concesión de Premios Extraordinarios de las titulaciones de Grado y programas de Doble Grado de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2022 (BOUgr nº 187, de 28 de noviembre), la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Traducción e Interpretación aprobó, en sesión de 13 de noviembre, proponer como **beneficiarias del premio extraordinario del curso 2023/2024** a las siguientes egresadas:

TITULACIÓN	Nº DE EGRESADOS	MEJORES EXPEDIENTES	NOTA MEDIA
Grado en Traducción e Interpretación	191	ANA LUCÍA RODRÍGUEZ RÍOS	9.585
		MARTINA MARCOS POLICICCHIO	9.475
Doble Grado en Traducción e Interpretación y Turismo	10	ANA NAVARRO RAGA	9.053

De acuerdo con el art. 4 de dicho Reglamento, se abre un **plazo de diez días para presentar alegaciones** a esta propuesta que podrán hacerlo a través de Sede Electrónica mediante una [solicitud genérica](#). El plazo comenzará al día siguiente al de la publicación de esta publicación.

Esta publicación constituye un tratamiento de datos personales, en virtud del art 6.1 e) del RGPD y tiene por finalidad dar a conocer las personas a las que se les han otorgado el Premio de Fin de Grado. Su uso para otros fines y, en particular su reproducción, en todo o en parte, difusión o comunicación sin consentimiento de las personas afectadas, infringe la normativa de protección de datos y generará responsabilidades jurídicas.